



Avellaneda Domingo 2 de Agosto de 2026

Comunicado:

Desde el núcleo político bonaerense manifestamos nuestro profundo rechazo a toda iniciativa legislativa que facilite, sin las debidas limitaciones y controles, la adquisición de tierras y propiedades por parte de ciudadanos extranjeros. Consideramos que la tierra constituye un recurso estratégico, un patrimonio de nuestro pueblo y un elemento esencial para el desarrollo económico, productivo y social de la nación. Su tratamiento no puede quedar librado exclusivamente a las reglas del mercado ni a intereses ajenos al bienestar de los argentinos.

Entendemos que una política de apertura irrestricta a la compra de inmuebles por parte de extranjeros podría generar consecuencias negativas, tales como una mayor concentración de la propiedad, el incremento del valor de la tierra y de la vivienda, mayores dificultades para que las familias argentinas accedan a una vivienda propia, y una creciente pérdida de control nacional sobre zonas de valor estratégico, productivo y ambiental. Asimismo, creemos que el estado tiene la responsabilidad de preservar la soberanía territorial, proteger los recursos naturales y garantizar que las futuras generaciones puedan desarrollarse sobre una base de independencia económica y justicia social.

Nuestro espacio sostiene que las inversiones extranjeras son bienvenidas cuando generan trabajo, producción y desarrollo, pero siempre dentro de un marco legal que resguarde el interés nacional y establezca reglas claras para la protección del patrimonio argentino.

El núcleo político bonaerense reafirma su compromiso con la defensa de la soberanía nacional la protección de nuestros recursos estratégicos y el derecho de los argentinos a construir un futuro sobre una tierra que pertenece, ante todo, a su pueblo.

DANIEL GALARZA
SEC. GENERAL

SERGIO LOPEZ
1º VOCAL

FAVIO RASGIDO
PRESIDENTE